

ACTA N° 042-2023-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Moquegua, siendo las 11:35 horas del día viernes 29 de diciembre del 2023., reunidos en el Auditorio del PERPG, los miembros integrantes del Consejo Directivo del PERPG, en mérito a la convocatoria efectuada con OFICIO CIRCULAR N° 044-2023-GRM-PERPG-CD-P.

De acuerdo a lo regulado en el Título II del Capítulo I, artículos 4°, 5°, 6° y 7° del Manual de Organización y Funciones del PERPG sobre el Consejo Directivo, referido a las funciones de los directores y presidente, así como lo señalado en el Título III, Capítulo 1, artículos 13°, 14° y 15° del Reglamento interno del Consejo Directivo del PERPG, de las sesiones ordinarias y extraordinarias, asistencias y quorum.

PRESIDENTA – Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala: Previo saludo, procede dar inicio a la presente sesión extraordinaria de Consejo Directivo, y concede la palabra al señor Secretario Técnico, para la verificación de quorum correspondiente a fin de estar conforme al RICD y MOF de la entidad.

VERIFICACION DE QUORUM

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA	
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO (GOBERNADORA GORE MOQ.)	Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala
DIRECTOR (REP. GORE MOQ)	Asís. Soc. María Cristala Constantinides Rosado
DIRECTOR (REP.DREA MOQ)	Ing. Prscilio Alejandro Mamani Eugenio
DIRECTOR (REP.JUNTA DE USUARIOS)	Sr. Miguel Vizcarra Saraza
DIRECTOR (REP. MIDAGRI)	Ing. Jaime Alberto Iglesias Salas
DIRECTOR (REP. MIDAGRI)	Ing. Delfo Herbert Cuayla Maquera

SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DIRECTIVO	Ing. Javier Dolores Romero Luna
---	---------------------------------

VICEPRESIDENTA - María Cristala Constantinides Rosado: Da la bienvenida a los señores directores, así como a los funcionarios y trabajadores que se encuentran en la sesión, seguidamente señala que el tema de agenda a tratarse es el siguiente:

AGENDA

1. **INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOMAS DE ILO – PRUEBAS HIDRÁULICAS**

VICEPRESIDENTA - María Cristala Constantinides Rosado: Habiendo verificado el quorum correspondiente con la con la presencia de los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, a excepción del Ing Jaime Alberto Iglesias y el Ing Prscilio Alejandro Mamani Eugenio, que se encuentra interviniendo en la presente sesión de manera virtual, se corrobora el quorum legal necesario para continuar con la sesión y, por lo tanto, será válido los acuerdos que se tomen, por lo que se procede inmediatamente con el desarrollo de la estación de orden del día.

I. **ORDEN DEL DIA:**

1. **INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOMAS DE ILO – PRUEBAS HIDRÁULICAS**

SECRETARIO TÉCNICO – Ing. Javier D. Romero Luna: Previo saludo a los miembros del Consejo Directivo, procede informar, sobre la programación que se tendrá a mediados de enero, para la visita con los compradores a lomas de Ilo.

Señala que, se formara una división netamente dedicada a los compradores de lomas de Ilo, en conjunto con el Abog. Julio Jorge Pinto Zapata, respecto al tema legal y atender las problemáticas, correspondiente a los 36 lotes de los compradores lomas de Ilo.

Se iniciará para el 2024, la implementación de la zona de distribución y priorizar del recurso hídrico, para la zona de riego, así como la renovación de accesorios y mejora del proyecto.

ACTA N° 042-2023-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Respecto a las pruebas hidráulicas, señala que finalizó el 15 de diciembre del 2023, logrando con éxito la prueba de funcionamiento de la línea de conducción de 63.29 kilómetros hacia Lomas de Ilo, concretando la llegada de agua con capacidad hídrica superior a los 650 l/s.

Menciona, que las pruebas de puesta de funcionamiento de línea de conducción de 63.29 kilómetros Lomas de Ilo, tiene un costo de S/. 1'000.000.00 soles y S/. 300.000.00 soles, que se tendrá como gasto de todo el proyecto.

Señala que, es importante mantener la continuidad de los recursos hídricos hacia el reservorio,

Indica que, se mantendrá informado a los miembros del Consejo Directivo.

Señala que “El puesto en funcionamiento lomas de línea de conducción de 63.29 kilómetros Lomas de Ilo”, comenzó el mes de junio y culminó en el mes de diciembre 2023.

Indica, poner en marcha la culminación de las pruebas de la línea de abajo, mientras se ponga operativo el sistema de bombeo de Chilota -Chincune, en el mes de febrero, según el informe de Fondo de Desarrollo Moquegua.

DIRECTOR - Sr. Miguel Vizcarra Saraza: Felicita a la Gobernadora de Moquegua - Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, por cumplir con los objetivos respecto al Proyecto Especial Regional Pasto Grande de lomas de Ilo.

Felicita al Gerente General del PERPG Ing. Javier D. Romero Luna y a su equipo técnico, reconociendo el trabajo y perseverancia.

Menciona que tenía desconocimiento respecto a las pruebas hidráulicas, pensando que se debía dar con todo el volumen de agua, pero que mediante pasaban los meses, con la información de los profesionales y los expedientes elaborados, se aclaró, que las pruebas se ejecutaban como indica la elaboración de los protocolos.

Indica que la tarea del directorio, es exigir al Fondo de Desarrollo Moquegua, cumpla con el compromiso del funcionamiento operativo del sistema Chilota – Chincune, así como, el compromiso de la Empresa Anglo American, sobre la elaboración de la presa Asana, dialogar con los compradores de las tierras de lomas de Ilo, para que avancen con sus parcelas, así como la instalación de riego tecnificado, con el fin de empezar a dar uso del recurso hídrico.

Señala preocupación respecto al pago que se vence en febrero, que no debe asumir el gasto el PERPG, si no también la misma Empresa Obrainsa – Astaldi.

DIRECTOR - Ing. Delfo Herbert Cuayla Maquera: Felicita a la actual gestión 2023, también al equipo que viene liderando el Gerente General Ing. Javier D. Romero Luna y a todo el personal que participo en lograr el objetivo principal que es otorgar el recurso hídrico a lomas de Ilo.

Manifiesta que la Empresa Anglo American Quellaveco, cumpla con el margen de plazo, para que pongan en operación el sistema de bombeo de agua de la presa Vizcachas.

Acto seguido, desea un feliz año para todo el equipo, así como para la Gobernadora Regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala.

ACUERDO N° 62: AUTORIZAR A LA GERENCIA GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, EMITIR UN OFICIO DIRIGIDO AL FONDO DE DESARROLLO MOQUEGUA, CON LA FINALIDAD DE QUE DE MANERA PRECISA, SEÑALE CUANDO SE INICIARÁ LA ENTREGA DE LA PLANTA DE BOMBEO CHILOTA – CHINCUNE.

AUTORIZAR A LA GERENCIA GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, EMITIR UN OFICIO DIRIGIDO A LA EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO, CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME SOBRE LA FECHA DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE LA PRESA ASANA, COMPROMISO QUE NACE DE LA MESA DE DIALOGO.

ACTA N° 042-2023-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

VICEPRESIDENTA - María Cristala Constantinides Rosado: Felicita a la Gobernadora de Moquegua - Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez, como presidenta del Consejo Directivo, para que el proyecto sea una realidad, por su cumplimiento en las metas que se está programando en las lomas de Ilo, así como otras actividades y su presencia de trabajo permanente en las diferentes localidades de Moquegua.

Felicita al Gerente General del PERPG y a los funcionarios por su trabajo en cumplir con el objetivo de traer el recurso hídrico a lomas de Ilo.

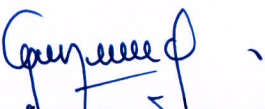
Señala, realizar la consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica, para que otorgue una opinión, respecto a la gestión de las empresas, para que asuman los costos y gastos de las obras

SECRETARIO TÉCNICO – Ing. Javier D. Romero Luna: Señala que cuentan con un grupo de abogados trabajando en el tema, respecto a la liquidación que esta en controversia, indica que se termino el informe para ser enviado en los primeros días.

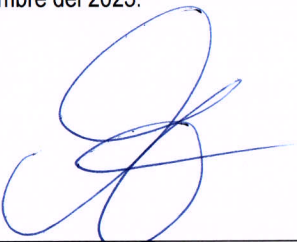
Felicita a la Gobernadora de Moquegua - Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez y a todos los participantes respecto a las inquietudes y cuestionamiento de las pruebas hidráulicas,

PRESIDENTA - Srta. GILIA NINFA GUTIERREZ AYALA: Expresa su agradecimiento a la vice presidenta sra. Maria Cristala Costantinides Rosado, así como a todos los miembros del Consejo Directivo, por hacer posible el desarrollo de las sesiones, encaminado siempre a lograr los objetivos que se tienen trazados en el Proyecto Especial Pasto Grande, menciona sus mejores deseos al Consejo Directivo, para este nuevo año.

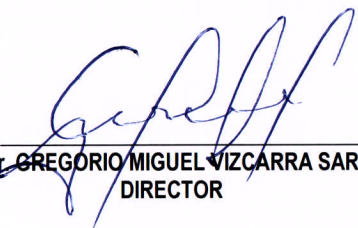
Sin más puntos por tratar en la presente sesión extraordinaria, se da por concluida y proceden a firmar los miembros en señal de conformidad, siendo las 12:45 horas del día viernes 29 de diciembre del 2023.



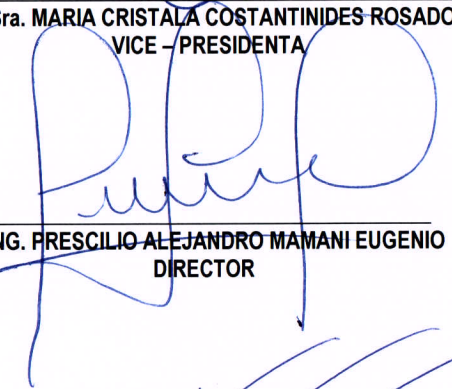
Srta. **GILIA NINFA GUTIERREZ AYALA**
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO - PERPG




Sra. **MARIA CRISTALA COSTANTINIDES ROSADO**
VICE - PRESIDENTA



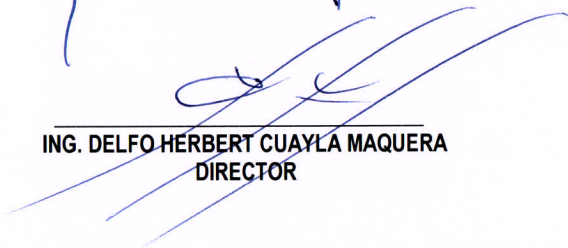
Sr. **GREGORIO MIGUEL VIZCARRA SARAZA**
DIRECTOR




ING. **PRESCILIO ALEJANDRO MAMANI EUGENIO**
DIRECTOR



ING. **JAIME ALBERTO IGLESIAS SALAS**
DIRECTOR



ING. **DELFO HERBERT CUAYLA MAQUERA**
DIRECTOR



ING. **JAVIER D. ROMERO LUNA**
SECRETARIO TÉCNICO